



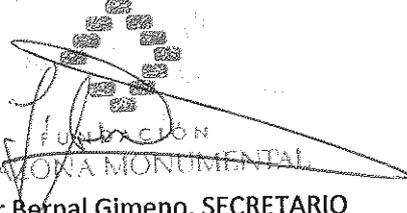
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

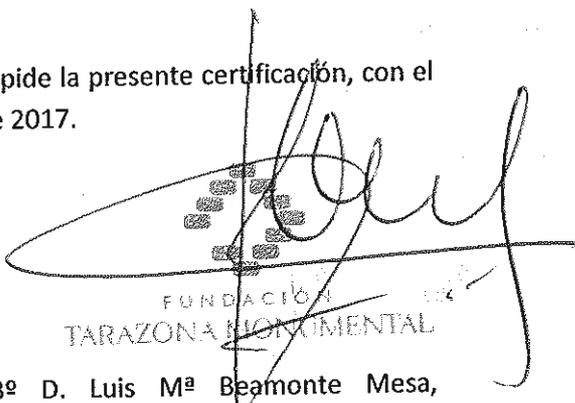
D. JAVIER BERNAL GIMENO, SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL, con CIF G99146185 e inscrita con número 225(I) en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, en ejercicio de las facultades que tiene legal y estatutariamente atribuidas.

CERTIFICA:

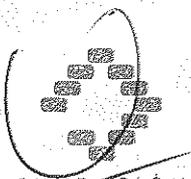
Que en la reunión de Patronato celebrada el 14 de Marzo de 2017, previa convocatoria efectuada en la forma estatutaria prevista, con la asistencia de su Presidente en Funciones, D. Luis María Beamonte Mesa; de D. José María Cerralbo Benedí; de D<sup>a</sup> Waldesca Navarro Vela, de D. Felipe Faci Lázaro, de D. Feliciano Tabuenca López, de D. Martín Llanas Gaspar, actuando en representación de D. Juan Antonio Sánchez Quero, y de D. Luis José Arrechea Silvestre, y de D. Javier Bernal Gimeno como Secretario de Patronato de Fundación Tarazona Monumental, en la cual han excusado su presencia D. Vicente Guillén Izquierdo, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, D. Eusebio Hernández Sola y D. Ignacio Tomás Cánovas, se procedió a la exposición de las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al período 2016, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Y para que conste, y surta los efectos que procedan, se expide la presente certificación, con el visto bueno del Presidente en Funciones, a 14 de Marzo de 2017.

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. Javier Bernal Gimeno, SECRETARIO

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
VB<sup>o</sup> D. Luis M<sup>a</sup> Beamonte Mesa,  
PRESIDENTE EN FUNCIONES

FIRMA Y APROBACION DE TODOS LOS PATRONOS ASISTENTES:

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. Felipe Faci Lázaro

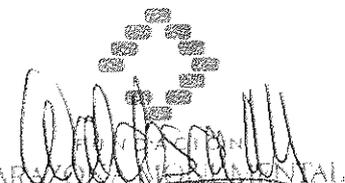
  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. Pedro Feliciano Tabuenca López

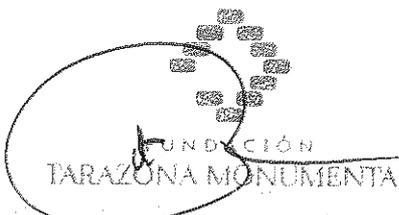


FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. Luis José Arrechea Silvestre

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. José María Cerralbo Benedí

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D.ª Waldesca Navarro Vela

  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL  
D. Martín Llanas Gaspar (En representación de D. Juan Antonio Sánchez Quero)

Juan Antonio Sánchez Clavo (1 de 1)  
Jmo. Presidente  
Fecha Firma: 14/03/2017  
HASH: 363394c1d5810bd500151225e5c46753



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### GABINETE DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

Por la Presidencia de la Fundación Tarazona Monumental se ha convocado para el día 14 de marzo de 2017, a las 11,00 horas, en las Oficinas de la Fundación (Paseo Fueros de Aragón, núm. 32 de Tarazona), la reunión del Patronato de la Fundación.

No siendo posible la asistencia del Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza a dicha reunión, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y los artículos 21 y 22 del Reglamento Orgánico Provincial, aprobado por acuerdo plenario de 14 de enero de 2000 y modificado en sesiones de 5 de octubre de 2001 y 7 de mayo de 2004, vengo a resolver:

PRIMERO.- Delegar en D. Martín Llanas Gaspar, Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Zaragoza, la asistencia el día 14 de marzo de 2017, a las 11,00 horas, en las Oficinas de la Fundación (Paseo Fueros de Aragón, núm. 32 de Tarazona), a la reunión del Patronato de la Fundación.

SEGUNDO.- Se dará cuenta al Pleno de este Decreto y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2017-0448 Fecha: 14/03/2017



Cód. Validador: SZHEXKNTQ25T5R6U7FRWUJ6HT | Verificador: <http://goz.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

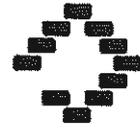


FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

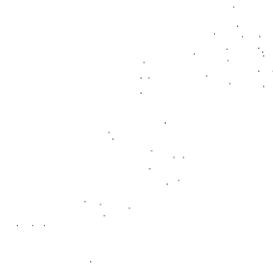
**CUENTAS ANUALES**

**FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL**

**2.016**



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



**BALANCE DE SITUACION**  
**FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL**  
**2.016**



FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

**CUENTAS ANUALES**  
**BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Importes en Euros)**

**ACTIVO**

		<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>
<b>NOTAS</b>			
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>345.462,59</b>	<b>361.657,51</b>
5	I. Inmovilizado Intangible.	0,00	0,00
6	II. Bienes del patrimonio histórico	104.450,00	104.450,00
5	III. Inmovilizado material	228.291,01	244.485,93
7	VI. Inversiones financieras a largo plazo	12.721,58	12.721,58
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>651.758,68</b>	<b>1.391.083,56</b>
	I. Existencias	40.801,62	45.509,97
7	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.078,00	1.000,00
7	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	382.780,85	705.704,01
7	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	221.098,21	638.869,58
	<b>TG. TOTAL ACTIVO</b>	<b>997.221,27</b>	<b>1.752.741,07</b>

FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario



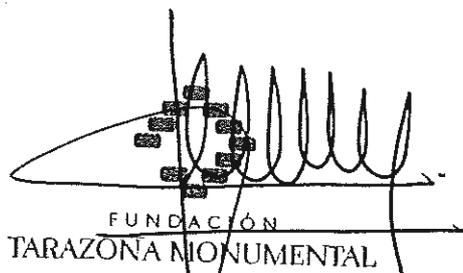
FUNDACIÓN

TARAZONA MONUMENTAL

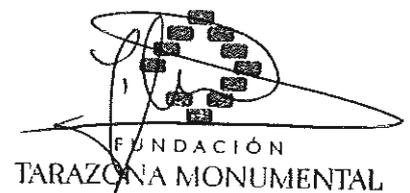
**CUENTAS ANUALES  
BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Importes en Euros)**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

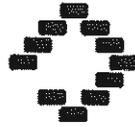
NOTAS		<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>820.996,26</b>	<b>948.771,57</b>
9	<b>I. Fondos Propios</b>	<b>520.218,93</b>	<b>463.517,11</b>
	1. Dotación Fundacional/ Fondo social (exigida/no exigida)	30.000,00	30.000,00
	2. Reservas	1.040.181,40	1.040.181,40
3	3. Excedentes de ejercicios anteriores	(606.664,29)	(116.373,36)
	4. Excedente del ejercicio	56.701,82	(490.290,93)
12	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>300.777,33</b>	<b>485.254,46</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>230.536,99</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>230.536,99</b>
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>176.225,01</b>	<b>573.432,51</b>
8	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>130.416,68</b>	<b>290.465,40</b>
	3. Otras deudas a corto plazo	130.416,68	290.465,40
	<b>IV. Beneficiarios-acreedores</b>	<b>0,00</b>	<b>85.000,00</b>
8	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>45.808,33</b>	<b>197.967,11</b>
	2. Otros acreedores	45.808,33	197.967,11
	<b>TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>997.221,27</b>	<b>1.752.741,07</b>

  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis Marfa Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



**CUENTA DE RESULTADOS**  
**FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL**  
**2.016**



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

3

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Importes en Euros)

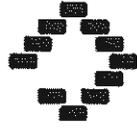
ITAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1. Ingresos de la actividad propia	677.180,20	602.317,40
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7.750,00	8.310,00
12 d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	518.117,26	456.575,95
f) Venta y prestación de servicios de la actividad propia	151.312,94	137.431,45
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	0,00	(93.158,54)
a) Ayudas monetarias	0,00	(85.000,00)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	(8.158,54)
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	(4.708,35)	(8.817,09)
11 6. Aprovisionamientos	(35.141,56)	(135.440,25)
7. Otros ingresos de la actividad	12.955,74	16.700,80
11 8. Gastos de personal	(370.827,83)	(367.135,86)
11 9. Otros gastos de la actividad	(210.688,44)	(471.049,36)
5 10. Amortización del inmovilizado	(16.194,92)	(20.047,54)
11. Subv., donac. y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	4.477,13	4.477,13
14. Otros resultados	527,79	(21.107,30)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	57.579,76	(493.260,61)
16. Gastos Financieros	(877,94)	(3.798,17)
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	6.767,85
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	(877,94)	2.969,68
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	56.701,82	(490.290,93)
<b>A.4) VARIACION DE PN RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	56.701,82	(490.290,93)
<b>B) ING. Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
12 1.- Subvenciones recibidas	338.117,26	276.575,95
2.- Donaciones y legados recibidos	0,00	104.450,00
<b>B.1) VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGR. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>	338.117,26	381.025,95
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
12 1.- Subvenciones recibidas	(522.594,39)	(461.053,08)
2.- Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	(522.594,39)	(461.053,08)
<b>D) VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGR. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>	(184.477,13)	(80.027,13)
<b>E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	(127.775,31)	(570.318,06)

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



**MEMORIA ECONOMICA**  
**FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL**  
**2.016**



## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6º de sus estatutos, tiene como fines:

La promoción cultural de Tarazona y, en especial el desarrollo de actividades que contribuyan a la restauración y mantenimiento de su patrimonio histórico y artístico y a su acrecentamiento, investigación y difusión. A tal efecto, serán fines de la Fundación:

1. Restauración, conservación y gestión de su patrimonio cultural.
2. Dinamización y proyección de su legado cultural e histórico.
3. Desarrollo cultural de la zona.
4. Promoción de actividades culturales y formativas diversas.
5. Establecimiento de vías de colaboración con otras entidades para el logro de los fines anteriores.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

### 1) Conservación y Restauración del Patrimonio.

- Participación en Obra Estructuras de Palacio Episcopal según convenio entre Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Tarazona, Obispado de Tarazona y Fundación Tarazona Monumental.
- Taller de Empleo Tarazona Monumental 2015-2016, "San Joaquín III" (De 04/12/2015 a 03/06/2016)
- Taller de Empleo Tarazona Monumental 2016-2017, "San Joaquín IV" (De 12/12/2016 a 11/06/2017)
- Taller de Bienes Muebles.
- Otros.

### 2) Gestión del Patrimonio.

- Gestión turística de Catedral Sta. Mª de la Huerta.
- Gestión de Visitas a Ciudad de Tarazona.
- Gestión y Apertura de Palacio Episcopal.
- Visitas Temáticas.

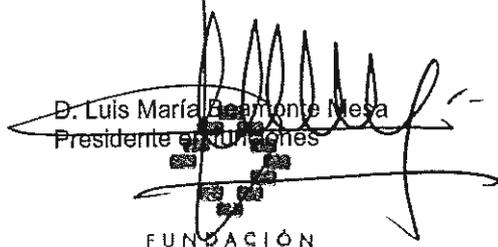
### 3) Divulgación del Patrimonio

- Educación Patrimonial.
- Agenda "Tarazona Cultural"
- Agenda "Tarazona Lúdica"
- Exposición pictórica Legado Maturén.

### 4) Formación.

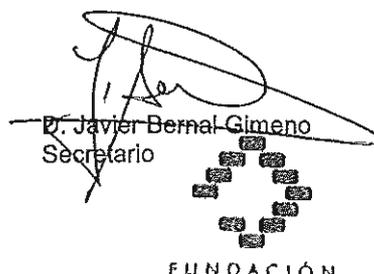
- Campañas de Prácticas de Restauración de Bienes Muebles. (Convenio con Escuela de Restauración de Bienes Muebles de Huesca)

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente



FUNDACIÓN

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario



FUNDACIÓN



5) Difusión y Promoción.

- Comunicación: Prensa, web y redes.
- Participación eventos promocionales
- Publicidad Actividad FTM.
- Club de Amigos FTM.

1.3 La fundación tiene su domicilio en C/ Fueros de Aragón, Nº 32, Bajo de Tarazona (Zaragoza)

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

La fundación desarrolla sus actividades en la ciudad de Tarazona, que es su ámbito de actuación. Sin perjuicio de que desarrolle actividades de promoción cultural de la ciudad de Tarazona fuera de su ámbito de actuación.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

D. Luis María Bermejo Mesa  
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario



- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se aplican principios contables no obligatorios.

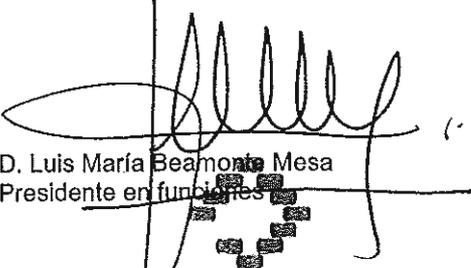
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

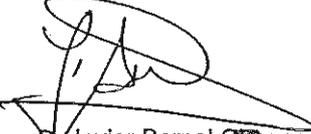
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a vida útil de los activos intangibles y materiales y valor de mercado de determinados activos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ó en la cuentas de resultados.



D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones



D. Javier Bernal Gileno  
Secretario



e) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables:

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

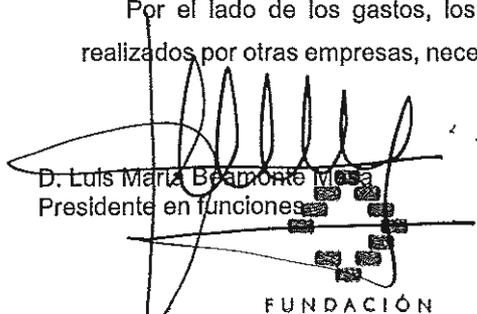
3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Concepto	Importe 2016
Ingresos de la entidad por la actividad propia	677.180,20
Aprovisionamientos	(35.141,56)
Otros ingresos de la actividad	12.955,74
Gastos de personal	(370.827,83)
Otros gastos de la actividad	(210.688,44)
Resto	(16.776,29)
<b>Excedente positivo del ejercicio</b>	<b>56.701,82</b>

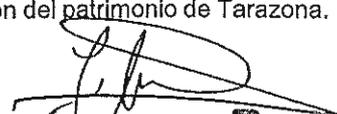
Los ingresos de la entidad por la actividad propia corresponden a subvenciones y donaciones imputadas en el ejercicio y a ingresos provenientes de campañas para captación de recursos.

También están incluidos en Ingresos de la entidad por la actividad propia, los ingresos obtenidos por la actividad de visitas guiadas realizadas por la Fundación en la ciudad de Tarazona, y por la Gestión turística de la Catedral Sta. M<sup>a</sup> de la Huerta de Tarazona.

Por el lado de los gastos, los aprovisionamientos recogen el coste de los trabajos realizados por otras empresas, necesarios para la conservación del patrimonio de Tarazona.

  
D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernat Gileno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Los gastos de personal recogen el importe pagado por sueldos y seguridad social del personal asalariado en la Fundación, que desarrolla tareas relacionadas con proyectos y con la propia administración de la entidad, así como el gasto de personal del personal contratado para el desarrollo del Taller de Empleo "San Joaquín III" 2015-2016 que ha transcurrido desde 4 de Diciembre de 2015 hasta 3 de Junio de 2016; y también del Taller de Empleo "San Joaquín IV" 2016-2017, que transcurre desde 12 de Diciembre de 2016 y finalizará el 11 de Junio de 2017.

Por último, los otros gastos de la actividad recogen los gastos por servicios exteriores necesarios para llevar a cabo las actividades de la Fundación.

Los recursos obtenidos en el ejercicio para financiar la actividad llevada a cabo, han resultado inferiores a los gastos que dicha actividad ha supuesto.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente para los ejercicios 2016 y 2015:

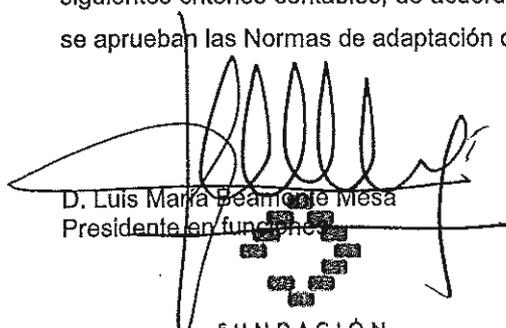
<u>Base de reparto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Excedente del ejercicio.....	56.701,82 €	(490.290,93 €)
Remanente .....		
Reservas voluntarias .....		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio ..		
<b>Total .....</b>	<b>56.701,82 €</b>	<b>(490.290,93 €)</b>

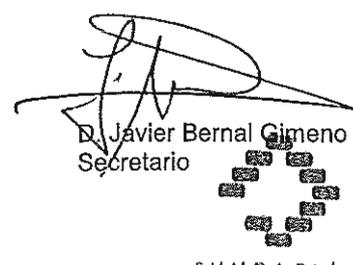
  

	<u>Aplicación</u>	<u>Aplicación</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A dotación fundacional .....		
A reservas especiales .....		
A reservas voluntarias .....		
A reserva para cumplimiento de fines .....		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores.....	56.701,82 €	(490.290,93 €)
<b>Total .....</b>	<b>56.701,82 €</b>	<b>(490.290,93 €)</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General a las Entidades sin fines lucrativos.

  
D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



a) Inmovilizado Intangible:

El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, dicho Inmovilizado Intangible se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tiene vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, concretamente se estima una vida útil de 3 años para cada uno de ellos.

b) Inmovilizado Material

El Inmovilizado Material se valora inicialmente por su coste de adquisición, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la cuenta de resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un período de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

D. Luis María Bejarante Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

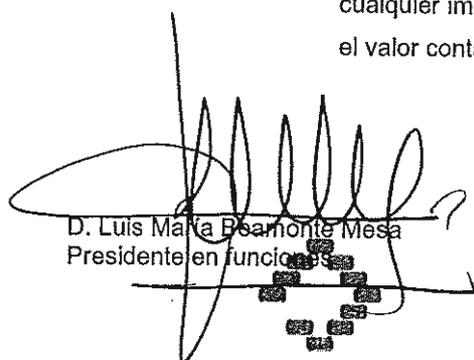
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



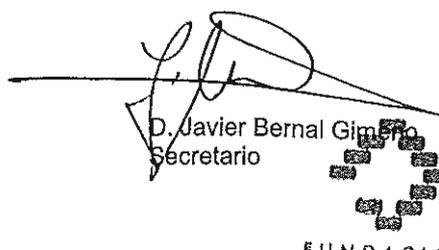
ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	40
Equipos Informáticos	3
Mobiliario	10
Elementos de Transporte	4
Utillaje	8
Otro Inmovilizado Material	3

c) Bienes de Patrimonio Histórico:

1. **Ámbito de aplicación.** La expresión "bienes del Patrimonio Histórico" se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la Comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de los rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.
2. **Valoración inicial y posterior de los bienes del Patrimonio Histórico.** Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los bienes del Patrimonio Histórico, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación. Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:
  - a) En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el período que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.
  - b) Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

  
D. Luis María Besamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos a los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza. Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute. Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

d) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

e) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. **Activos financieros:**

A) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

B) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: Clientes, deudores varios, usuarios y patrocinadores.

D. Luis María Beato de Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



C) Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos.

Figuran clasificados a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en activos financieros a coste amortizado, mantenidos para negociar o a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

a) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad.

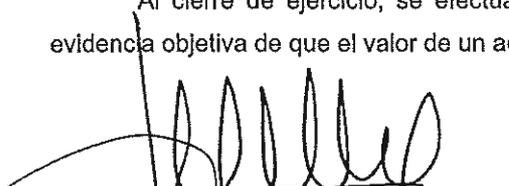
b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, depósitos en entidades de crédito y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

  
D. Luis María Barrio Mesa  
Presidente en funciones  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gileno  
Secretario  
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconoce como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuentas de resultados.

#### Activos financieros a coste

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio. Se valorarán al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las inversiones financieras se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

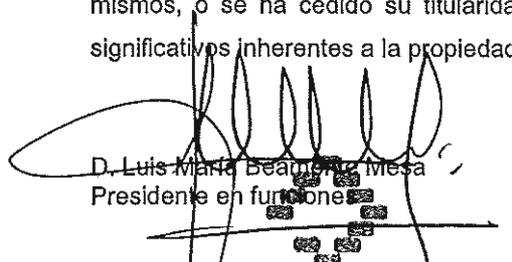
#### Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

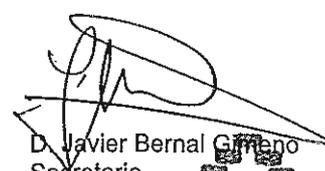
En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

  
D. Luis María Beaupre Aguirre  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



## 2. Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: proveedores, acreedores varios y beneficiarios.

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar.

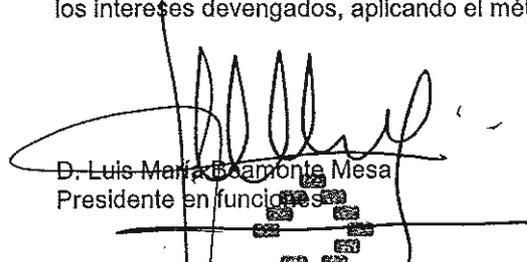
### Pasivos financieros a coste amortizado

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales

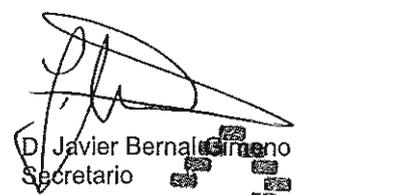
Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles que no han sido imputados a la cuenta de resultados.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales y derivados de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  
D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gileno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Los débitos comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son datos de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

f) Créditos y débitos por la actividad propia:

**Créditos:**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

**Débitos:**

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

g) Existencias:

Las existencias de productos terminados han sido valoradas por su coste de adquisición.

Dichas existencias de productos terminados se componen únicamente de ejemplares de publicaciones editados por la Fundación Tarazona Monumental, los cuales se valoran por su coste de edición y maquetación.

D. Luis María Rodríguez Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se ha calculado el valor de existencias según coste de adquisición de ejemplares adquiridos por Fundación Tarazona Monumental en otras anualidades de los cuales se mantiene estocaje, y los adquiridos en período 2016.

h) Impuestos sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

i) Ingresos y gastos:

**1. Gastos**

**1.1. Criterio general de reconocimiento**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

**1.2. Reglas de imputación temporal**

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

En particular:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

### 1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

### 1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

## 2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

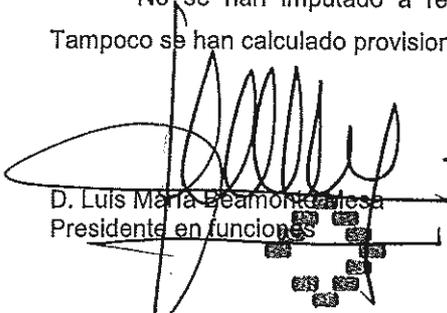
b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

### j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No se han imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales. Tampoco se han calculado provisiones derivadas de un posible impacto medioambiental.

  
D. Luis María Beaumont  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Girono  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



k) Subvenciones, donaciones y legados:

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

## 2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

## 3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Giffano  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



b) Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

l) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

m) Provisiones:

No se han imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales. Tampoco se han calculado provisiones derivadas de un posible impacto medioambiental.

1. Reconocimiento

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



## 2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2016, ha sido el siguiente:

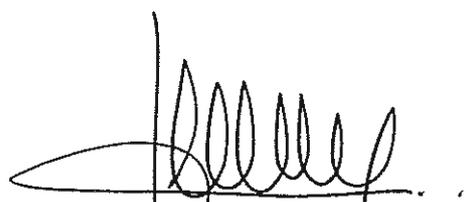
	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Inmovilizado Material	322.750,04 €	-	-	322.750,04 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
<b>TOTALES</b>	<b>369.611,65 €</b>	-	-	<b>369.611,65 €</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Inmovilizado Material	78.264,11 €	16.194,92 €	-	94.459,03 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
<b>TOTALES</b>	<b>125.125,72 €</b>	<b>16.194,92 €</b>	-	<b>141.320,64 €</b>

No ha habido altas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2016.

No ha habido bajas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2016.

  
 D. Luis María Beato Monte Mesa  
 Presidente en funciones  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

  
 D. Javier Bernal Gimeno  
 Secretario  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL



5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2015, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial 01/01/2015	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2015
Inmovilizado Material	318.897,94 €	3.852,10 €	-	322.750,04 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
<b>TOTALES</b>	<b>365.759,55 €</b>	<b>3.852,10 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>369.611,65 €</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial 01/01/2015	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2015
Inmovilizado Material	58.346,75 €	19.917,36 €	-	78.264,11 €
Inmovilizado Intangible	46.731,43 €	130,18 €	-	46.861,61 €
<b>TOTALES</b>	<b>105.078,18 €</b>	<b>20.047,54 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>125.125,72 €</b>

Las altas del inmovilizado material en el ejercicio 2015, correspondieron a:

- Aparatos informáticos.
- Inversión para acondicionamiento Sede, como Reja para puerta de entrada.
- Mueble vitrina en Catedral de Tarazona

No hubo bajas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2015.

### 5.3 Cesiones

La Fundación tiene cedido por el Ayuntamiento de Tarazona, una Nave sita en Ctra Nacional 122, Km 2,200 donde se vienen desarrollando las distintas ediciones de Taller de Empleo.

Dicha cesión se formalizó en el ejercicio 2010, por un plazo de un año, renovable anualmente, debidamente prorrogado para ubicar el actual Taller de Empleo.

Por esta cesión se contabiliza un gasto de explotación y un ingreso por donación (Ver nota 12) en cada ejercicio por la valoración del derecho de uso.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Bienes de Patrimonio Histórico	104.450,00 €	-	-	104.450,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>104.450,00 €</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>104.450,00 €</b>

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gintoro  
Secretario



Los bienes del Patrimonio Histórico se corresponden a obras pictóricas donadas y han sido valoradas de acuerdo a su valor razonable obtenido a partir de una tasación independiente.

Estos bienes no se someten a amortización dado que su potencial servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas se consideran indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso y disfrute.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste	12.271,58 €	12.271,58 €	0,00 €	0,00 €	12.271,58 €	12.271,58 €
<b>TOTAL</b>	<b>12.271,58 €</b>	<b>12.271,58 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>12.271,58 €</b>	<b>12.271,58 €</b>

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	7.078,00 €	5.263,00 €	7.078,00 €	5.263,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.078,00 €</b>	<b>5.263,00 €</b>	<b>7.078,00 €</b>	<b>5.263,00 €</b>

El epígrafe de balance "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" por importe de 221.098,21 euros a 31 de diciembre de 2016 (638.869,58 euros a 31 de diciembre de 2015) recoge el saldo de caja y bancos a cierre del ejercicio. No se ha incluido dicho saldo en el cuadro anterior, porque no está incluido en ninguna de las categorías establecidas en el mismo.

D. Luis María Beamon Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Igualmente, no se han incluido en el cuadro anterior, 382.780,85 euros en 2016 y 701.441,01 euros en 2015, correspondientes a créditos con las administraciones públicas por subvenciones concedidas y por devolución de impuestos porque, de acuerdo a la normativa contable, no son activos financieros.

Los saldos recogidos en el epígrafe de Instrumentos financieros a corto plazo se corresponden principalmente a deudores comerciales y de la actividad propia.

A cierre de ejercicio, no existen empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

### USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

#### Ejercicio 2016

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	5.263,00	520.592,47	(518.777,47)	7.078,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.263,00</b>	<b>520.592,47</b>	<b>(518.777,47)</b>	<b>7.078,00</b>

#### Ejercicio 2015

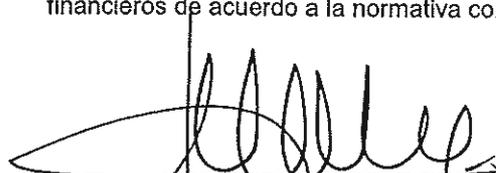
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	109.751,91	652.013,99	(756.502,90)	5.263,00
<b>TOTAL</b>	<b>109.751,91</b>	<b>652.013,99</b>	<b>(756.502,90)</b>	<b>5.263,00</b>

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

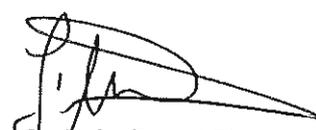
No existen pasivos financieros a largo plazo.

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	31.524,85 €	266.861,88 €	31.524,85 €	266.861,88 €
<b>TOTAL</b>	<b>31.524,85 €</b>	<b>266.861,88 €</b>	<b>31.524,85 €</b>	<b>266.861,88 €</b>

El epígrafe del balance de deudas a corto plazo, contiene 130.416,68 euros en 2016 y 290.465,40 euros en 2015, correspondientes a deudas transformables en subvenciones por acuerdos formalizados con Administraciones Públicas que no se consideran instrumentos financieros de acuerdo a la normativa contable.

  
D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

El epígrafe de Otros acreedores incluye saldos acreedores con Administraciones Públicas por IRPF y Seguridad Social que ascienden a 14.283,48 en 2016 y 16.105,23 € en 2015, que no se han incluido en el cuadro anterior.

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los años siguientes es como sigue:

Vencimiento en años:

Conceptos	2017	2018	2019	Total l/p
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>31.524,85 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
- Acreedores varios	24.825,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
- Personal	6.699,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>31.524,85 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

## 9. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional ha sido desembolsada en su totalidad y no ha habido nuevas aportaciones ni dinerarias ni no dinerarias en el ejercicio 2016, ni tampoco en el ejercicio 2015

Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Resultados Ejercicios ant	Excedente del ejercicio
<b>SALDOS A 01/01/2015</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.040.181,40</b>	<b>(59.913,30)</b>	<b>(56.460,06)</b>
Resultado ejercicio 2015				(490.290,93)
Aplicación Resultado 2014			(56.460,06)	56.460,06
<b>SALDOS A 31/12/2015</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.040.181,40</b>	<b>(116.373,36)</b>	<b>(490.290,93)</b>
Resultado ejercicio 2016				56.701,82
Aplicación Resultado 2015			(490.290,93)	490.290,93
<b>SALDOS A 31/12/2016</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.040.181,40</b>	<b>(606.664,29)</b>	<b>56.701,82</b>

D. Luis María Vadillo Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



## 10. SITUACIÓN FISCAL

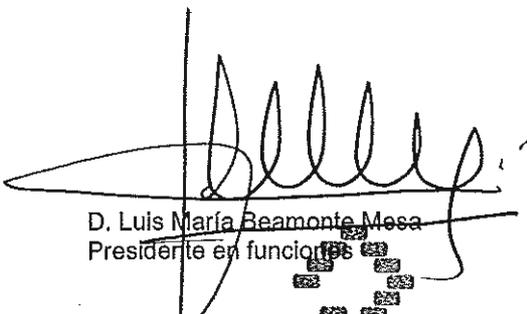
### 10.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad tributa en el Impuesto sobre Sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, corresponden a explotaciones económicas exentas por lo cual no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria que a continuación se detallan:

APARTADO DEL ARTICULO 3.1 DEL RD 1270/2003 EN EL QUE SE EXIGE LA INFORMACION	NOTA DE LA MEMORIA EN EL QUE SE INCLUYE LA INFORMACION EXIGIDA
Apartado a)	10
Apartado b)	13
Apartado c)	13
Apartado d)	14
Apartado e)	NO APLICABLE
Apartado f)	NO APLICABLE
Apartado g)	NO APLICABLE
Apartado h)	NO APLICABLE
Apartado i)	10

Resultado contable del ejercicio 2016:			56.701,82
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos	634.287,40	690.989,22	(56.701,82)
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>0,00</b>

  
 D. Luis María Beaumont Mesa  
 Presidente en funciones  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

  
 D. Javier Berna Gimeno  
 Secretario  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL



<b>Resultado contable del ejercicio 2015:</b>			<b>(490.290,93)</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos	1.112.877,67	622.586,74	490.290,93
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>0,00</b>

### 10.2. Otros tributos

Otros tributos abonados a Instituciones Públicas han sido:

- Ayuntamiento de Tarazona. Costes tributos Nave Taller de Empleo 2015. 995,08 €
- Legalización de Libros Oficiales a Protectorado de Fundaciones. 6,30 €
- Tasas DGA. Certificados y Modificación de Estatutos. 67,62 €
- Tasa Instituto Aragonés del Agua. 19,58 €
- Impuesto Local de Vehículos 6075GFL. 69,26 €
- Periodificación Gastos 2016 Nave a Ayuntamiento. (Estimación) 995,08 €
- Reversión de periodificación de Gastos 2015 de Nave a Ayuntamiento. – 1.000,00 €

### 10.3. Otra información

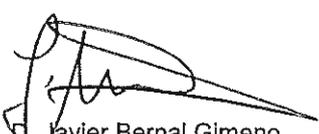
El día 26 de mayo de 2015 se iniciaron por parte de la Agencia Tributaria actuaciones de inspección en relación con el IVA del ejercicio 2014.

Dicha inspección derivó en el levantamiento de un acta de inspección que la Fundación firmó en disconformidad el día 25 de noviembre de 2015.

De la mencionada acta respecto del IVA del ejercicio 2014 resultó un importe a ingresar de 55.985,27 euros (más 3.464,29 euros en concepto de intereses de demora) en lugar del importe solicitado a devolver de 172.140,72 euros. En base a esto, atendiendo a la normativa contable, la Fundación registró el gasto correspondiente para ajustar sus saldos a los importes que se derivan de dicho acta.

  
D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

El 11 de mayo de 2016 se notificó por parte de la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Tributaria el acuerdo confirmando la propuesta del acta en referencia al IVA del ejercicio 2014.

Al no estar conformes con el acuerdo de liquidación emitido, una vez abonada por parte de la Fundación dicha liquidación, con fecha 10 de junio de 2016 fue interpuesta reclamación económico administrativa contra el mencionado acuerdo. Puesto de manifiesto el expediente, con fecha 4 de octubre de 2016 se presentaron las correspondientes alegaciones.

A fecha de formulación dicha reclamación se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Regional de Aragón.

La Fundación considera razonables los criterios aplicados, los cuales son consistentes con los revisados en el procedimiento de solicitud de rectificación de autoliquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2009, llevado a cabo por parte de la Administración Tributaria. De acuerdo a lo anterior la Fundación no ha considerado necesario ajustar el IVA de los ejercicios no prescritos y no inspeccionados.

Con independencia de lo anterior están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección sobre los mismos, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios.

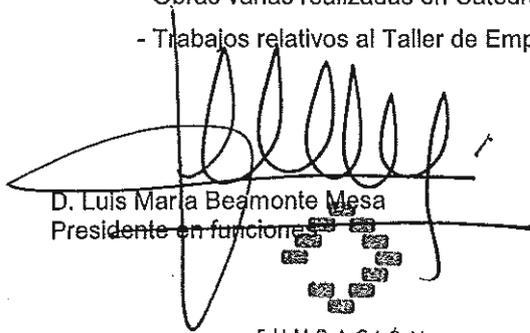
#### 10.4. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

En caso de extinción, los bienes resultantes de la liquidación serán destinados, en la forma que el Patronato determine, a alguna de las entidades o fines a que se refiere el número 6º del artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo.

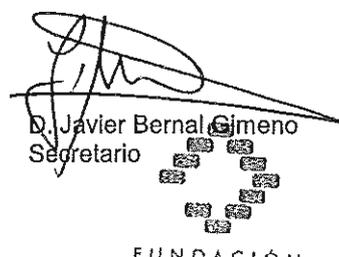
#### 11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos": corresponde principalmente a trabajos realizados por otras entidades. La totalidad de los aprovisionamientos son nacionales. En este epígrafe se recogen principalmente los gastos asociados a:

- Obras varias realizadas en Catedral para mejoras y acondicionamientos Varios.
- Trabajos relativos al Taller de Empleo "San Joaquín III y San Joaquín IV".

  
D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



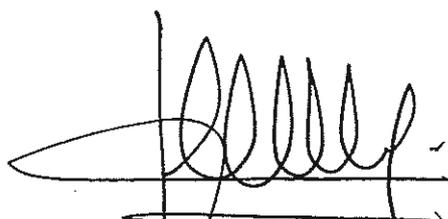
- Servicios externalizados para la realización de las Jornadas de "Entrada de Carlos V en Bolonia" celebradas en Tarazona.
- Otros servicios.

**Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":**

	Importe 2016	Importe 2015
Sueldos y salarios	299.007,91 €	293.946,59 €
S.S. a cargo de la empresa	71.819,92 €	73.198,27 €
<b>TOTAL</b>	<b>370.827,83 €</b>	<b>367.135,86 €</b>

**Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".**

	Importe 2016	Importe 2015
Arrendamientos y cánones	20.167,42 €	22.093,44 €
Reparaciones y Conservación	11.374,13 €	11.142,04 €
Servicios Profesionales	17.048,47 €	24.596,25 €
Transportes	2.046,01 €	11.402,48 €
Primas de Seguros	4.303,21 €	4.882,63 €
Servicios Bancarios y Similares	4.811,35 €	1.364,42 €
Difusión del Patrimonio.	21.546,41 €	4.334,41 €
Suministros	38.637,18 €	38.253,23 €
Otros Servicios	87.871,34 €	124.434,65 €
Otros Tributos	1.152,92 €	1.473,11 €
Ajuste Negativo de Imposición Indirecta	0,00 €	227.072,70 €
Pérdidas créditos comerciales incobrables	1.730,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>210.688,44 €</b>	<b>471.049,36 €</b>

  
 D. Luis María Belmonte Mesa  
 Presidente en funciones  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

  
 D. Javier Bernal Gileno  
 Secretario  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL



## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2016 y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

EJERCICIO 2016									
Entidad Concedente y finalidad	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados del ejercicio	IVA reconocido	Total imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados (NO reintegrable)	Pendiente de Imputar a resultados (Reintegrable)
DPZ – Subvención Compra Local futura sede de FTM	2011	--	150.000,00	3.587,50	3.075,00	0,00	6.662,50	143.337,50	0,00
DPZ- Acondicionamiento Nueva Sede FTM	2012	--	56.109,21	1.717,25	1.402,13	0,00	3.119,38	52.989,83	0,00
DGA – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	818.500,00	640.000,00	178.500,00	0,00	818.500,00	0,00	0,00
DPZ – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	600.000,00	480.000,00	120.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Gastos de Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	300.000,00	240.000,00	60.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Cesión Nave Taller de Empleo	2016	2016	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín III 2015-2016"	2016	2015-2016	145.816,27	35.324,14	91.315,81	19.176,32	145.816,27	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín IV 2016-2017"	2016	2016-2017	150.619,81	0,00	21.734,82	4.564,31	26.299,13	0,00	124.320,68
SEGURIDAD SOCIAL- Subvención a la formación	2016	2016	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	0,00
DPZ – Mezquita de Tórtos	2016	2016	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
DGA – Obras Catedral	2016	2016	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00
INAEM – Contratación parados larga duración	2016	2016 – 2017	6.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.096,00
Donativos privados	2016	2016	796,00	0,00	796,00	0,00	796,00	0,00	0,00
Donación Obras Pictóricas	2015	-	104.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.450,00	0,00
<b>TOTALES .....</b>			<b>2.378.157,92</b>	<b>1.400.628,89</b>	<b>522.594,39</b>	<b>23.740,63</b>	<b>1.946.963,91</b>	<b>300.777,33</b>	<b>130.416,68</b>

Análisis de las partidas de balance en el año 2016:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	200.804,46 €	-	4.477,13 €	196.327,33
Subvenciones	180.000,00 €	337.321,26 €	517.321,26 €	0,00 €
Donaciones	104.450,00 €	796,00 €	796,00 €	104.450,00 €

D. Luis María Bejarano Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

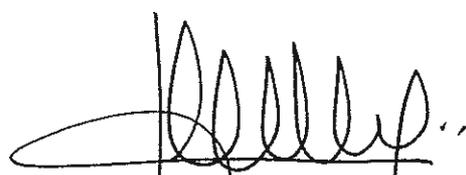


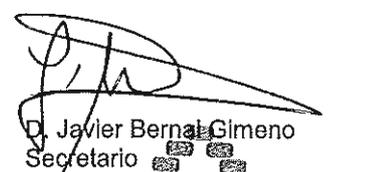
## Análisis de las partidas de balance en el año 2015:

EJERCICIO 2015									
Entidad Concedente y finalidad	Año de Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados del ejercicio	IVA reconocido	Total Imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados (NO reintegrable)	Pendiente de Imputar a resultados (Reintegrable)
DPZ – Subvención Compra Local futura sede de FTM	2011	--	150.000,00	512,50	3.075,00	0,00	3.587,50	146.412,50	0,00
DPZ- Acondicionamiento Nueva Sede FTM	2012	--	58.109,21	315,12	1.402,73	0,00	1.717,85	54.391,36	0,00
DGA – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2015	2012-2016	818.500,00	500.000,00	140.000,00	0,00	640.000,00		178.500,00
DPZ – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2015	2012-2016	600.000,00	360.000,00	120.000,00	0,00	480.000,00	120.000,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Gastos de Admon y cumplimiento de fines	2015	2012-2016	300.000,00	180.000,00	60.000,00	0,00	240.000,00	60.000,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Cesión Nave Taller de Empleo	2015	2015	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín II 2014-2015"	2015	2014-2015	146.877,02	45.788,24	83.544,45	17.544,33	146.877,02	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín III 2015-2016"	2015	2015-2016	147.289,54	0,00	29.193,50	6.130,64	35.324,14	0,00	111.965,40
SEGURIDAD SOCIAL-Subvención a la formación	2015	2015	1.086,00	0,00	1.086,00	0,00	1.086,00	0,00	0,00
Aportaciones privadas – Exposición "Made In Tarazona"	2015	2015	4.300,00	0,00	4.300,00	0,00	4.300,00	0,00	0,00
Donativos privados	2015	2015	932,00	0,00	932,00	0,00	932,00	0,00	0,00
Donación Obras Pictóricas	2015	2015	104.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.450,00	0,00
<b>TOTALES .....</b>			<b>2.347.063,77</b>	<b>1.086.615,86</b>	<b>461.053,08</b>	<b>23.674,97</b>	<b>1.571.343,91</b>	<b>485.254,46</b>	<b>290.465,40</b>

## Análisis de las partidas de balance en el año 2015:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	205.281,59 €	-	4.477,13 €	200.804,46 €
Subvenciones	360.000,00€	275.643,95 €	455.643,95	180.000,00
Donaciones	-	105.382,00 €	932,00 €	104.450,00 €

  
 D. Luis María Beaumont Mesa  
 Presidente en funciones  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

  
 D. Javier Bernal Gimeno  
 Secretario  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL



### 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 13.1. Actividad de la entidad

##### I. Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD FTM

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESTAURACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CIUDAD DE TARAZONA
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Restauración del Patrimonio, Promoción Turística y Promoción Cultural
Lugar desarrollo de la actividad	Tarazona (Zaragoza)

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

#### CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO

Obras y labores de Conservación y Restauración del Patrimonio de ciudad de Tarazona. Durante el período 2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Taller de Bienes Muebles. Restauración de piezas de valor del Patrimonio de Tarazona.
- Taller de Empleo San Joaquín III. Taller de Empleo financiado entre Inaem y Fundación Tarazona Monumental que dio inicio a fecha 4-12-2015 y se prolongó durante 6 meses hasta 3-06-2016. Trabajos de formación de personal en Albañilería y Carpintería, a la vez de elaboración de proyecto Rehabilitación de cubiertas de Inmueble Convento de San Joaquín de Tarazona.
- Taller de Empleo San Joaquín IV. Taller de Empleo financiado entre Inaem y Fundación Tarazona Monumental que ha dado inicio a fecha 12-12-2016 y se ha prolongará durante 6 meses hasta 11-06-2017. Trabajos de formación de personal en Albañilería y Carpintería, a la vez de elaboración de proyecto Rehabilitación de cubiertas de Inmueble Convento de San Joaquín de Tarazona.
- Inclusión de Fundación Tarazona Monumental en el Convenio suscrito entre Ministerio de Fomento, Obispado de Tarazona, Ayuntamiento de Tarazona y Fundación Tarazona Monumental para la rehabilitación de Estructuras en Palacio Episcopal de Tarazona.

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



### GESTION DEL PATRIMONIO

Gestión y puesta en valor del patrimonio de Tarazona a través de gestión turística realizada por fundación Tarazona Monumental.

Durante el período 2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Gestión turística de Catedral Santa María de la Huerta de Tarazona durante el período 2016
- Servicio y gestión de Visitas Guiadas a ciudad de Tarazona durante el período 2016, incluyendo visitas exteriores y visitas temáticas.
- Servicio de Apertura y Gestión turística de Palacio Episcopal de Tarazona.

### DIVULGACION DEL PATRIMONIO

Actividades realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la puesta en valor el Patrimonio y la concienciación del mismo hacía sectores culturales y didácticos. Durante el período 2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Agenda cultural. Actividades didácticas y teatrales destinadas al fomento y difusión cultural y de ocio en la ciudad de Tarazona. Incluye también visitas temáticas.
- Educación Patrimonial. Calendario de actividades culturales y formativas destinadas a la ciudadanía tarazonense con objetivo de difusión del Patrimonio de Tarazona. Agenda Tarazona Lúdica y Agenda Tarazona Cultural.
- Talleres de Patrimonio. Actividades destinadas a la formación cultural y de puesta en valor del Patrimonio para niños y escolares de Tarazona y también visitantes.

### DIFUSION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO

Actividades realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la puesta en valor el Patrimonio a través de la Gestión Turística y su promoción al exterior. Durante el período 2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Exposición sobre "Legado Maturén" exponiendo la colección de Obras pictóricas donadas en 2015 por la extinta Fundación Maturén. Exposición ubicada en Espacio cultural San Atilano desde el 18 de Diciembre de 2016 y se clausurará a fecha 29 de Enero de 2017.
- Club de Amigos FTM. Continuación del proyecto "Club de Amigos Fundación Tarazona Monumental", para implicar a ciudadanía de la importancia de los fines de la fundación, a través de aportaciones económicas anuales.

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



- Presencia continuada en medios de Comunicación de ámbito Local, Regional y Nacional.

## FORMACION

Actividades formativas realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la cultura y el Patrimonio de Tarazona. Durante el período 2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Prácticas de Escuela de Restauración de Bienes de Huesca. Oferta de prácticas a alumnos de Escuela de Restauración de Bienes Muebles de Huesca, colaborando en piezas del Patrimonio Turiasonense.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	31	30.000	31.584
Personal con contrato de servicios	2	2	1.800	1.800

Los recursos humanos empleados se han ajustado bastante a la previsión inicial.

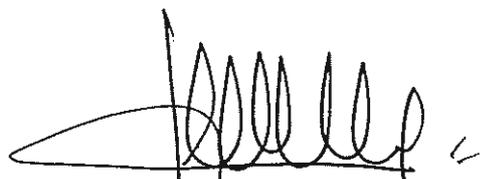
Únicamente se ha incrementado una persona asalariada, ya que a fecha 28 de Diciembre se inicia la relación laboral de una trabajadora administrativa realizando funciones de promoción turística, debido a la aceptación por parte de Inaem de una Subvención a favor de Fundación Tarazona Monumental según proyectos de contratación de parados de larga duración.

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

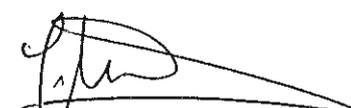
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	66.000	56.680

Se consideran beneficiarios de la actividad de la Fundación, los habitantes de Tarazona (11.000 Aprox.) y los turistas estimados según nuestros datos que han visitado la ciudad durante el año 2016.

Se estimó una afluencia de turistas de 55.000 personas, pero, según nuestros datos de asistencia a Catedral, estos han ascendido a 45.680.

  
D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

  
D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos//Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		4.708,35
Aprovisionamientos	96.000,00	35.141,56
Gastos de personal	331.289,54	370.827,83
Otros gastos de explotación	192.142,91	210.688,44
Amortización del inmovilizado	20.000,00	16.194,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		877,94
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	5.000,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Otros Resultados		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>644.432,45</b>	<b>638.439,04</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10.000,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>654.432,45</b>	<b>638.439,04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>654.432,45</b>	<b>638.439,04</b>

**E) Objetivos e Indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Restauración y Puesta al uso de Patrimonio y su posterior gestión turística y de promoción	Número de Visitantes a Tarazona en 2016	55.000	45.680

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Giné  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

II. A Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS//INVERSIONES	Actividad Fundación Tarazona Monumental 2016	Total actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colab. y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos	4.708,35	4.708,35	4.708,35
Aprovisionamientos	35.141,56	35.141,56	35.141,56
Gastos de personal	370.827,83	370.827,83	370.827,83
Otros gastos de explotación	210.688,44	210.688,44	210.688,44
Amortización del inmovilizado	16.194,92	16.194,92	16.194,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros	877,94	877,94	877,94
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Gastos Excepcionales			
<b>Subtotal gastos</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>
Inversiones (excepto B. Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>	<b>638.439,04</b>

D. Luis María Beamoto Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernat Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	178.142,91	164.268,68
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	467.289,54	517.321,26
Aportaciones privadas	9.000,00	8.546,00
Otros tipos de ingresos		5.004,92
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>654.432,45</b>	<b>695.140,86</b>

### IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

- En la Partida de "Variación de Existencias", no se había contemplado una disminución en el valor de las mismas. Sin embargo, el valor de las existencias ha pasado a ser menor a final de ejercicio al haberse llevado a cabo la venta de ejemplares.
- En la partida de "Aprovisionamientos", se había contemplado un mayor movimiento. Sin embargo el saldo que refleja es menor de su previsión ya en esta anualidad ha habido menos realización de Obras que las previstas inicialmente.
- Respecto a Gastos de Personal, existe una pequeña diferencia entre la Previsión y la ejecución, debido al desajuste en la previsión, ya que no se tuvo en cuenta los salarios del personal correspondientes al Taller de Empleo "San Joaquín IV", que se está llevando a cabo desde 12 de Diciembre de 2016, ya que no se tenía constancia de su posible aceptación por parte de Inaem.
- La partida "Otros gastos de Explotación", se ha ajustado bastante a la previsión previamente propuesta. Únicamente ha diferido minimamente debido a que en el momento de realizar la previsión no se tenía constancia de la aceptación del Taller de Empleo mencionado anteriormente.
- La amortización de Inmovilizado se ha ajustado bastante a la previsión produciendo un mínimo desvío debido a nula inversión realizada este año.

#### 13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

D. Luis María Belmonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

b) Destino de rentas e Ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe pendiente
					IMPORTE	%		2012	2013	2014	2015	2016	
2012	266.773,36		751.101,93	1.017.875,29	764.258,78	75,08%	764.258,78	764.258,78					0,00
2013	(59.913,30)		1.664.369,50	1.604.456,20	1.667.055,50	103,90%	1.667.055,50		1.667.055,50				0,00
2014	(56.460,06)		1.559.094,09	1.502.634,03	1.569.281,49	104,44%	1.569.281,49			1.569.281,49			0,00
2015	(490.290,93)		852.586,91	362.295,98	840.868,60	232,09%	840.868,60				840.868,60		0,00
2016	56.701,82		605.342,07	662.043,89	593.624,28	89,67%	593.624,28					593.624,48	0,00

**AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Concepto de gasto	Importe
Aprovisionamientos- Trabajos realizados por otras entidades	35.141,56
Arrendamientos	20.167,42
Reparaciones y conservación	11.374,13
Servicios profesionales independientes	17.048,47
Transportes	2.046,01
Primas de seguros	4.303,21
Suministros	39.637,18
Otros servicios	87.871,34
Gastos de personal	370.827,83
Amortización	16.194,92
Créditos Incobrables	1.730,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>605.342,07</b>

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

**INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FINANCIACIÓN		IMPUTADAS A FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Hasta 2015	En 2016	Pendiente
Terreno local nueva Sede C/ Fueros de Aragón	29-12-11	27.000,00		27.000,00			27.000,00
Local Nueva Sede C/ Fueros de Aragón Nº 32	29-12-11	123.000,00		123.000,00	3.587,50	3.075,00	116.337,50
Proyecto Obra Nueva Sede	10-12-12	5.650,00		4.191,75	128,32	104,79	3.958,64
Obra Nueva Sede	27-12-12	69.978,84		51.917,46	1.588,92	1.297,34	49.030,60
Donación Obras Pictóricas	13-10-15	104.450,00		104.450,00			104.450,00
<b>TOTALES</b>		<b>330.078,84</b>		<b>310.559,21</b>	<b>5.304,74</b>	<b>4.477,13</b>	<b>300.776,34</b>

**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

REGURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	589.147,15
2.1. Inversiones en cumplimiento de fines realizadas en el ejercicio	0,00
2.2. Inversiones en cumplimiento de fines procedentes de ejercicios anteriores	4.477,13
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>593.624,28</b>

Al cierre del ejercicio 2016 la Fundación ha cumplido con el requisito de destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas en 2012 a 2016 a fines propios de la entidad.

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



#### 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

##### 1. Personal de alta dirección y patronos en el ejercicio 2016:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Julio Zaldívar Sanz	Gerente	32.999,96 € Brutos año	-	3.000 € anuales por objetivos	35.999,96 €

Las retribuciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio 2015 (incluidos objetivos) ascendieron a 36.000,00 euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

No existen indemnizaciones contractualmente pactadas por cese.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato.

La Fundación ha recibido subvenciones de sus Patronos según se indica en la Nota 12.

#### 15. OTRA INFORMACIÓN

##### COMPOSICION DE PATRONATO

Durante el ejercicio 2016, no se han producido cambios ni modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación Tarazona Monumental.

La composición del Patronato de Fundación Tarazona Monumental a fecha 31-12-2016 es la siguiente:

##### COMO MIEMBROS NATOS:

- D. Luis María Beamonte Mesa, Presidente en funciones. Miembro nato por Ayuntamiento de Tarazona como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona.
- D. Juan Antonio Sánchez Quero, Miembro nato de Diputación Provincial de Zaragoza como Presidente de Diputación Provincial de Zaragoza
- D. Vicente Guillén Izquierdo, Miembro nato de Gobierno de Aragón, como Consejero de Presidencia y Justicia de Gobierno de Aragón.
- D. Eusebio Hernández Sola. Miembro nato por Obispado de Tarazona como Obispo de Diócesis de Tarazona.
- D. José María Cerralbo Benedí. Miembro nato por Cabildo Catedral de Tarazona como Deán de Cabildo Catedral

D. Luis María Beamonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



COMO MIEMBROS DESIGNADOS:

- D<sup>a</sup> Waldesca Navarro Vela. Miembro designado por Ayuntamiento de Tarazona.
- D. Pedro Feliciano Tabuenca López. Miembro designado por Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Felipe Faci Lázaro. Miembro designado por Gobierno de Aragón.
- D. Javier Bernal Gimeno. Miembro designado por Obispado de Tarazona; y nombrado como Secretario del Patronato de Fundación Tarazona Monumental.
- D. Ignacio Tomás Cánovas. Miembro designado por Cabildo Catedral de Tarazona.

COMO MIEMBROS ELECTOS:

- D. Luis José Arrechea Silvestre, como patrono electo designado por el Patronato de Fundación Tarazona Monumental.

DATOS DE PERSONAL

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 18,59 personas, distribuido por categorías y por sexos:

CATEGORIA-	2016		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Gerente	1	-	1	-
Técnicos de Patrimonio	-	2	-	2
Técnico de Gestión Económica	1	-	1	-
Guías Turísticas	-	3,83	-	2,40
Técnico de Restauración	-	0,50	-	0,50
Director Taller de Empleo	0,50	-	0,50	-
Administración y Promoción Turística	-	0,01		
Monitor Técnico Taller de Empleo	0,25	-	0,25	-
Administrativo Taller de Empleo	-	0,50	-	0,50
Profesores Taller de Empleo	1	-	1	
Alumnos Taller de Empleo	5	3	5,83	2,16
<b>TOTAL</b>	<b>8,75</b>	<b>9,84</b>	<b>9,58</b>	<b>7,56</b>

D. Luis María Bezanonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL



Dentro del personal empleado en Fundación Tarazona Monumental en el período 2016, no han existido trabajadores con discapacidad ni tampoco en el período 2015.

La distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio 2016, incluyendo a los directivos y al Patronato es la siguiente:

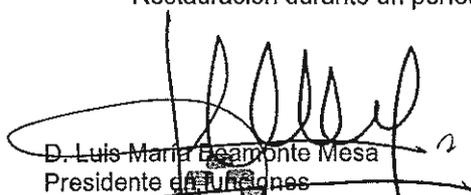
CATEGORIA	31-12-2016	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2015
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Patronos	10	1	10	1
Gerente	1	-	1	-
Técnicos de Patrimonio	-	2	-	2
Técnico de Gestión Económica	1	-	1	-
Guías Turísticas		3		4
Director Taller de Empleo	1		1	
Administración y Promoción Turística	-	1	-	-
Monitor Técnico Taller de Empleo	1		1	
Administrativo Taller de Empleo		1		1
Profesores Taller de Empleo	2		2	
Alumnos Taller de Empleo	10	6	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>14</b>

El personal fijo de la Fundación se ha compuesto durante todo el período 2016 de:

- Gerente (jornada completa)
- Dos Técnicos de Patrimonio (jornadas completas)
- Técnico de Gestión Económica (jornada completa)
- Cuatro Guías Turísticas (jornadas parciales). Una de ellas fue baja a fecha 31/10/2016.

El personal eventual de la Fundación se ha compuesto durante el período 2016 de:

- Una Técnico de Restauración. De 18 de Abril de 2016 a 17 de Octubre de 2016. Para coordinación de prácticas de Escuela de Restauración de Huesca, dentro del proyecto "Taller de Restauración de Bienes Muebles", y realización de diferentes actuaciones de Restauración durante un período de 6 meses.

  
 D. Luis María Beaumont Mesa  
 Presidente del Patronato  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL

  
 D. Javier Bernal Gimeno  
 Secretario  
  
 FUNDACIÓN  
 TARAZONA MONUMENTAL.



- Una Administrativa realizando funciones de promoción turística desde fecha 28 de Diciembre de 2016 contratada por un período de 6 meses.
- El Taller de Empleo "San Joaquín III 2015-2016" se extendió desde fecha 4 de Diciembre de 2015 y su conclusión fue a fecha 3 de Junio de 2016. La composición de sus empleados fue la siguiente:

TALLER DE EMPLEO SAN JOAQUIN III 2015-2016:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Director Taller de Empleo	1	
Monitor Técnico de Apoyo	1	
Administrativo		1
Profesores Taller de Empleo	2	
Alumnos Taller de Empleo	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>7</b>

- Todo el personal contratado para el Taller de Empleo San Joaquín III 2015-2016, empezó su vinculación laboral a fecha 4 de Diciembre de 2015 y terminó su vinculación laboral con Fundación Tarazona Monumental a fecha 3 de Junio de 2016.
- El Taller de Empleo "San Joaquín IV 2016-2017" se extendió desde fecha 12 de Diciembre de 2016 y concluirá a fecha 11 de Junio de 2017 y la composición de sus empleados es la siguiente:

TALLER DE EMPLEO SAN JOAQUIN IV 2016-2017:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Director Taller de Empleo	1	
Monitor Técnico de Apoyo	1	
Administrativo		1
Profesores Taller de Empleo	2	
Alumnos Taller de Empleo	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>7</b>

D. Luis María Belmonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



Todo el personal contratado para el Taller de Empleo San Joaquín IV 2016-2017, que a fecha 31 de Diciembre de 2016 tienen relación contractual con Fundación Tarazona Monumental, empezaron su vinculación laboral a fecha 11 de Diciembre de 2016.

### CÓDIGO DE CONDUCTA

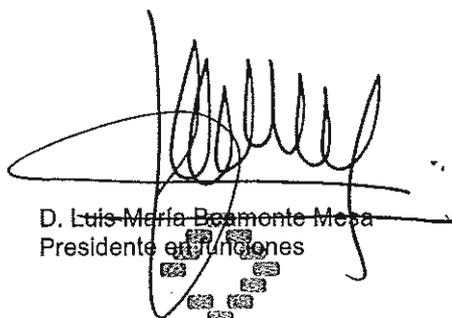
La Fundación, durante el ejercicio 2016, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación para la realización de sus inversiones financieras, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del mercado de Valores (BOE de 8 de enero de 2004), no produciéndose desviaciones de los criterios contenidos en el Código de Conducta de la Fundación.

### 16. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

El balance de situación y la cuenta de resultados no recoge ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

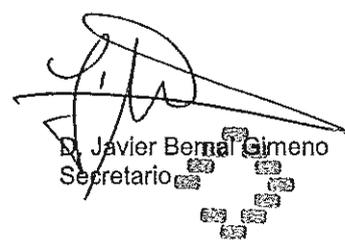
### 17. EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio, la Fundación no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



D. Luis María Belmonte Mesa  
Presidente de las Juntas

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

## 18. INVENTARIO

### INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
<b>INMOBILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b>		<b>27.000,00 €</b>				
Terreno local nueva Sede C/ Fueros de Aragón	29-12-11	27.000,00	-	-	-	-
<b>Construcciones</b>		<b>198.628,84 €</b>		<b>10.758,59 €</b>		
Local Nueva Sede C/ Fueros de Aragón Nº 32	29-12-11	123.000,00 €	-	6.662,50 €	-	-
Proyecto Obra Nueva Sede	10-12-12	5.650,00 €	-	306,04 €	-	-
Obra Nueva Sede	27-12-12	69.978,84 €	-	3.790,05 €	-	-
<b>Otros Inmovilizados materiales</b>		<b>97.121,20 €</b>		<b>83.700,44 €</b>		
Disco Duro Portátil Lacie 2,5" 160 GB USB 2.0	28-11-07	134,56 €	-	134,56 €	-	-
Disco Duro Portátil Lacie 2,5" 160 GB USB 2.0	28-11-07	134,56 €	-	134,56 €	-	-
Impresora Epson Aculaser CX11NF	16-10-07	1.306,16 €	-	1.306,16 €	-	-
Modem Inalámbrico	04-11-07	40,54 €	-	40,54 €	-	-
Ordenador Sony Vaio LA3 Sobremesa 1	16-10-07	1.490,60 €	-	1.490,60 €	-	-
Ordenador Portátil Sony Vaio	16-10-07	1.545,12 €	-	1.545,12 €	-	-
Ordenador Sony Vaio LA3 Sobremesa 2	16-10-07	1.490,60 €	-	1.490,60 €	-	-
Mobiliario de Oficina	24-10-08	10.307,01 €	-	8.437,63 €	-	-
Mampara Oficina	12-08-08	3.326,88 €	-	2.790,02 €	-	-
Vitrina Expositor	08-07-08	407,82 €	-	345,92 €	-	-
Placa Metacrilato Rotulada	30-10-08	574,20 €	-	469,11 €	-	-
Servidor HP Proliant	19-03-08	3.093,72 €	-	3.093,72 €	-	-
Impresora Laser Color HP Laserjet	19-03-08	986,00 €	-	986,00 €	-	-
Switch Enracable 19" Connection 24	19-03-08	417,60 €	-	417,60 €	-	-
SAI Merlin Gerln Evolution	19-03-08	452,40 €	-	452,40 €	-	-
Macbook Pro 15	15-02-08	2.299,00 €	-	2.299,00 €	-	-
Proyector Emp-83H Epson	08-07-08	729,00 €	-	729,00 €	-	-
Ordenador Sobremesa Sony Vaio 3	11-09-08	1.466,24 €	-	1.466,24 €	-	-
Ordenador Sobremesa Sony Vaio 4	11-09-08	1.466,24 €	-	1.466,24 €	-	-
Sierra de Cinta de 700.	03-07-09	1.209,20 €	-	1.133,63 €	-	-
Material de Oficina. Taller de Empleo	23-06-09	2.423,65 €	-	1.817,74 €	-	-
2 OrdenadorES Toshiba SAT300 4GB DDR2	29-05-09	2.190,00 €	-	2.190,00 €	-	-
9 NetBook Asus 1000H 1GB DDR2	29-05-09	2.970,00 €	-	2.970,00 €	-	-
Ordenador + Cámara archivo Palacio Episcopal	25-02-10	883,02 €	-	883,02 €	-	-
Cámara de fotos Samsung ES6Q 12MP	18-05-10	111,21 €	-	111,21 €	-	-

D. Luis María Bernabete Mesa  
Presidente em funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

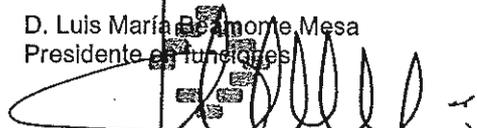
FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



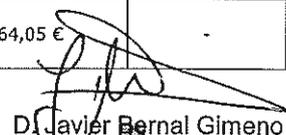
FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
Cortinajes Expo Palacio Episcopal	24-07-10	1.164,60 €	-	747,29 €	-	-
Máquina cortadora especial Tupl	31-12-10	1.200,00 €	-	1.200,00 €	-	-
Impresora térmica de tiquets	13-05-11	187,00 €	-	187,00 €	-	-
Silla de Ruedas	06-02-12	268,53 €	-	268,53 €	-	-
Televisión TVC LG 47" LV375S	24-02-12	727,97 €	-	727,97 €	-	-
2 Calefactores rowenta SO5015F0	24-02-12	67,62 €	-	67,62 €	-	-
Instalación Sistema de Vigilancia en Catedral	02-04-12	11.224,26 €	-	11.224,26 €	-	-
Amplificador Personal 10w con USB/SD/MP3	17-04-12	293,60 €	-	293,60 €	-	-
Audiogulas modelo AT-100	26-04-12	8.336,25 €	-	8.336,25 €	-	-
50 sillas estanterias para Catedral	11-07-12	718,98 €	-	718,98 €	-	-
Dos Megáfonos 10 W, 7,4 V	30-07-12	128,00 €	-	128,00 €	-	-
Ordenador HP CQ2803ES + Mon.HP 2011*20	19-11-12	560,00 €	-	560,00 €	-	-
Ordenador HP CQ2905ES + Mon.HP 2011*20	21-12-12	560,00 €	-	560,00 €	-	-
Televisor Color LCD LG 47"	25-10-13	735,00 €	-	735,00 €	-	-
Ordenador ASUS BM6835	05-11-13	658,00 €	-	658,00 €	-	-
Lonas 10*15 cubrimiento Obra San Joaquín	16-12-13	1.293,00 €	-	1.293,00 €	-	-
Ordenador Portátil Dell Intel i3 4 Gb	11-03-14	445,00 €	-	420,27 €	-	-
Ordenador ASUS Intel i5 4Gb	24-03-14	725,00 €	-	664,57 €	-	-
Sistema Nas Synology doble disco 2 Tr	14-04-14	530,00 €	-	471,10 €	-	-
Rotulación Vinilo para Sede	19-08-14	1.310,00 €	-	1.164,44 €	-	-
Mobiliario para Sede C/Fueros de Aragon, Nº 32	30-09-14	9.378,94 €	-	7.034,21 €	-	-
Proyector LCD Epson + Pantalla Kensington	04-11-14	702,75 €	-	507,54 €	-	-
Pasamanos Metálico para acceso a oficina	05-12-14	206,58 €	-	143,86 €	-	-
Cartel Exterior Metacrilato y vitrina Sede	18-12-14	1.715,00 €	-	1.162,13 €	-	-
Furgoneta Fiat Scudo 6075GFL	11-12-14	8.677,69 €	-	4.338,85 €	-	-
Reja Puerta Oficina 1280*2020 mm	24-02-15	420,00 €	-	256,67 €	-	-
Procesador Intel Xeon 1 Gb Memoria Ram	08-04-15	1.590,00 €	-	883,33 €	-	-
Batería para portátil Apple Macbook Pro	07-05-15	89,00 €	-	29,67 €	-	-
GPS Garmin Nuvi 2547LM	19-05-15	128,10 €	-	64,05 €	-	-

D. Luis María de Armon y Mesa  
Presidente de Fundaciones

  
FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

  
FUNDACION  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
SAI Sallcrú SLC.700 Twin Pro	19-10-15	395,00 €	-	159,10 €	-	-
Mueble Vitrina Catedral	13-10-15	1.230,00 €	-	495,42 €	-	-
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
<b>Propiedad Industrial e Intelectual</b>		<b>1.794,44 €</b>		<b>1.794,44 €</b>		
Reg. Marca "Fundación Tarazona Mon."	14-04-10	1.268,22 €	-	1.268,22 €	-	-
Reg. Marca "Tarazona, ahora puedes verla"	14-04-10	526,22 €	-	526,22 €	-	-
<b>Aplicaciones Informáticas</b>		<b>45.067,17 €</b>		<b>45.067,17 €</b>		
Aplicación Contabilidad Presupuestaria	18-12-07	1.264,40 €	-	1.264,40 €	-	-
Aplicación de Registro de Entrada y Salida	18-12-07	748,20 €	-	748,20 €	-	-
Aplicación de Gestión de Proyectos	18-12-07	875,80 €	-	875,80 €	-	-
Microsoft Office 2007 Profesional OEM	16-10-07	1.479,00 €	-	1.479,00 €	-	-
Registro Internet Dominio F.T.M.	03-10-07	58,00 €	-	58,00 €	-	-
Sistemas de Información Fundanet	27-02-08	18.560,00 €	-	18.560,00 €	-	-
Página Web	29-05-08	15.207,60 €	-	15.207,60 €	-	-
Licencias Office Student (2)	11-10-08	429,20 €	-	429,20 €	-	-
Tienda Página Web	02-06-09	70,00 €	-	70,00 €	-	-
Office 2007 Hogar y Estudiantes	24-10-09	129,99 €	-	129,99 €	-	-
Windows 7 Home Premium	24-10-09	199,99 €	-	199,99 €	-	-
Ampliación una Licencia Fundanet	16-06-09	2.000,00 €	-	2.000,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (1)	23-02-10	410,00 €	-	410,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (2)	24-03-10	180,00 €	-	180,00 €	-	-
Página web www.catedraldetarazona.es	27-05-11	2.940,00 €	-	2.940,00 €	-	-
Amp. página web www.catedraldetarazona.es	07-12-11	135,00 €	-	135,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (2)	31-01-12	380,00 €	-	380,00 €	-	-
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes del Patrimonio Histórico	31-12-16	104.450,00 €	-	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A L/P						
Invers. Financieras a L/P	31-12-16	12.721,58 €	-	-	-	-
EXISTENCIAS						
Productos Terminados. Publicaciones	31-12-16	40.801,62 €	-	-	-	-

D. Luis María Beaumont Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Berzal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL



FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						
Deudores	31-12-16	7.078,00 €	-	-	-	-
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>						
Hacienda Pública deudor por IVA	31-12-16	24.565,04 €	-	-	-	-
Hac. Pública deudor subvenc. Conced. C/P	31-12-16	358.215,81 €	-	-	-	-
<b>EFFECTIVO Y OTROS/ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>						
Efectivo. Bancos	31-12-16	220.878,94 €	-	-	-	-
Efectivo líquido. Caja	31-12-16	219,27 €	-	-	-	-

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
<b>A LARGO PLAZO</b>						
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>		45.808,33 €			
	Acreeedores por prestación de servicios	31-12-16	24.825,64 €			
	Remuneraciones Pendientes de Pago	31-12-16	6.699,21 €			
	Hacienda Pública Acreedora Conc fiscales	31-12-16	6.162,32 €			
	Organismos de la Seg Social acreedores	31-12-16	8.121,16 €			
	<b>POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES</b>			130.416,68 €		
Deudas a corto plazo transformables en Subvenciones y Legados	31-12-16	130.416,68 €				

D. Luis María Beramonte Mesa  
Presidente en funciones

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno  
Secretario

FUNDACIÓN  
TARAZONA MONUMENTAL